

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

28442 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Las Palmas referente al trámite de competencia de proyectos relativo a la solicitud presentada por la empresa "Transportes Castero, Sociedad Limitada" de una concesión de dominio público portuario, zona de servicio del Puerto de Las Palmas.*

La entidad "Transportes Castero, Sociedad Limitada" ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Las Palmas concesión de dominio público para ocupar una superficie de 2.592 metros cuadrados, con destino a "Almacenamiento de maquinaria y mercancías en general, oficinas y garaje", situada en el Área Funcional 6, zona de servicio del Puerto de Las Palmas. Asimismo, aporta documentación para la tramitación de su solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 84 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

En virtud de lo establecido en el artículo 85.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o similar objeto que la presentada por la entidad "Transportes Castero, Sociedad Limitada", que deberá versar sobre la citada superficie de 2.592 metros cuadrados, debiendo, asimismo, reunir, a efectos de su validez, en dicho plazo, los requisitos previstos en el artículo 84.

Dichas solicitudes se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, calle Tomás Quevedo Ramírez, 35008, Las Palmas de Gran Canaria, en horario de 8:30 a 14:30 horas de lunes a viernes.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de junio de 2016.- El Jefe de Área de Infraestructura, José Miguel Pintado Joga, por suplencia del Director (Resolución del Consejo de Administración 21.05.14).

ID: A160036905-1